



Vicuña, lunes 22 de Junio de 2020

## **CIRCULAR N° 9**

Estimado/a integrante de la Comunidad Educativa,

Junto con saludarlo/a cordialmente, y esperando que usted y Familia se encuentren bien, hacemos llegar esta importante información para su conocimiento:

En primer lugar, queremos referirnos a la situación psicoemocional de nuestras Familias Varistas, entendiendo que la forma de convivir ha cambiado a raíz de la pandemia mundial del Covid-19. Comprendemos y empatizamos que pueden existir situaciones difíciles en sus hogares y que nuestros estudiantes puedan tener diversas reacciones emocionales como angustia, preocupación, aislamiento, soledad, frustración, entre otras; así, como también, incertidumbre por lo que vendrá. En ese sentido, queremos entregarle un mensaje de tranquilidad respecto de nuestro contexto escolar y entrega de nuestro servicio educativo, puesto que estaremos constantemente comunicados con ustedes, por medio de nuestras redes sociales, a través de nuestros profesores/as y asistentes de aula, quienes sin duda han dado lo mejor de ellos/as.

En segundo lugar, queremos mencionar que hace un tiempo se realizó una encuesta que identificó diversas situaciones para potenciar el trabajo que se estaba realizando e ir en ayuda de nuestra comunidad educativa. Ello, nos permitió mejorar la gestión en los aspectos pedagógicos, fortaleciendo la realización virtual de consejos de profesores por ciclo y por departamentos de asignaturas; evaluar el trabajo que se ha realizado a fin de aunar criterios de mejora en la entrega de contenidos; y actividades propuestas para la hora de la clase virtual, respetando espacios y tiempos de realización. Al mismo tiempo, hemos acogido las dificultades sociales y emocionales de este proceso de aprendizaje virtual, sus aspectos positivos y negativos.

En tercer lugar, consideramos necesario comunicar una serie de medidas técnico-pedagógicas y administrativas que el Colegio ha realizado y que, entre otras, son las siguientes:

### **En relación al área de Orientación:**

- Inserción en el momento de inicio de la clase de los lineamientos dado por el Ministerio de Educación para la contención emocional de los estudiantes. Información compartida en el Consejo de Profesores del ciclo Básico y de la Enseñanza Media.
- Propuestas de actividades lúdicas a realizar por los estudiantes de los primeros niveles para el control de sus emociones.
- Inserción en la planificación de la asignatura de Religión, en Básica y Media, la transversalidad de los contenidos de la Unidad de Afectividad que se encuentran en los distintos niveles del programa de Orientación.
- Difusión e invitación a participar a los alumnos de 3° y 4° Medio a los ensayos en línea de la Prueba de Transición, de los preuniversitarios Cepech y Pedro de Valdivia, coordinado con los profesores jefes.
- Coordinación con el Preuniversitario Pedro de Valdivia de dos charlas para los alumnos y profesor jefe de los 4° Medios: 09 de junio, “Factores de Selección Universitaria”; y 11 de junio, “Definición Vocacional”.



- Seguimiento semanal de la información que entrega el Demre.cl para profesores/as y alumnas/os, como estrategia para bajar la ansiedad de los estudiantes que egresan de 4° Medio.
- Propuesta de tema a desarrollar por los profesores jefes del primer ciclo básico en sus reuniones virtuales con sus apoderados.
- Apoyo profesional psicoemocional gratuito en casos que se requieren y que se detecten en nuestros estudiantes.

### En relación al área Técnico-Pedagógica:

- **Adecuación de los horarios de clases:** A partir del 30 de abril, desde los cursos de Prebásica hasta 4° medio, los horarios se organizan por jornadas diferenciadas para los niveles de Prekínder, Kínder, Primer Ciclo Básico, y desde 5° año Básico hasta el 4° año Medio. Se excluyen del horario las asignaturas de Tecnología, Filosofía y Religión, según los niveles, con el objetivo de liberar a nuestros estudiantes del estrés del aprendizaje en el hogar.
- **Clases Remotas:** Realizadas vía correos electrónicos institucionales. Uso de textos escolares, guías impresas. Uso de teléfono de curso de 1er. ciclo básico, y uso de plataformas digitales, tales como: Compumat, desde 2° a 4° año Básico; UMáximo, desde 5° a 8° año Básico; Aprendoenlínea.cl, para todos; Google Classroom, según horarios entregados, niveles y asignaturas; Puntaje Nacional, desde 1° a 4° año Medio; Biblioteca Digital (bdescolar@mineduc.cl), acceso para todos los estudiantes.
- **Evaluación Formativa:** Única modalidad de evaluación en práctica, durante el periodo de clases virtuales, a fin de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y detectar las dificultades y los progresos de los estudiantes durante la realización de las actividades propuestas. No es calificada, aunque sistemáticamente se deja registro de todos los resultados que se aprecian en las respuestas que van retornando a los/as profesores/as. Asimismo, la asistencia o seguimiento de las lecciones por parte de los estudiantes se vuelve un requisito indispensable para que los/as profesores/as puedan remitir información acerca de los niveles de logro mostrados.
- **Priorización Curricular:** Dosificación de las actividades pedagógicas con la finalidad de ejecutar lo esencial de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las habilidades.
- **Liceo Bicentenario:** En este aspecto, compartimos con ustedes que la calificación de Liceo Bicentenario, como lo es el Colegio Antonio Varas desde este año, tiene tres principios de excelencia para entregar una educación de calidad: altas expectativas, foco en los aprendizajes y foco en la sala de clases. Durante este año se trabaja en los niveles de 7° año Básico, 1er. año Medio y 3er. año Medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, aunque nuestro Proyecto de Fortalecimiento Educativo incluye, además, las asignaturas de Inglés y Ciencias. Paralelamente, ya está aprobado el financiamiento del proyecto de mejoramiento de infraestructura, adquisición de equipamiento y mobiliario, lo que significa la construcción de salas de clases exclusivas para el aprendizaje de inglés y una nueva Biblioteca CRA.



### **En relación al área de Dirección, Inspectoría General y Administración:**

- Gestiones para facilitar la entrega de útiles escolares, canastas de alimentos proporcionadas por JUNAEB, cajas de alimentos y de bienes de primera necesidad proporcionados por el Colegio, planes de conectividad y préstamo de uso de equipos Notebook, entrega de guías impresas, entrega de textos escolares, entre otros apoyos.
- Informar que el Colegio cuenta con implementos e insumos de seguridad y de higiene para nuestros colaboradores, tales como: termómetros sin contacto, mascarillas, protectores faciales, pecheras desechables, buzos repelentes, pisaderas sanitizadas, purificadores de aire, dispensadores de alcohol gel para manos, máquina pulverizadora, amonio cuaternario, señaléticas reflectantes para mantener distancia social y direcciones de entrada y salida en el recinto, entre otros. El colegio periódicamente está sanitizando sus instalaciones para el resguardo de sus trabajadores, de nuestra Familia Varista y comunidad en general.
- Mantenemos contacto permanente con todos los estamentos de nuestra comunidad con el fin de ir resolviendo necesidades, inquietudes u otros; para gestionar de manera eficiente y eficaz las respuestas.
- Entrega de documentación y trámites administrativos que se requieran (informes, oficios y declaraciones que nos solicitan las autoridades educacionales, entre otras), así como también certificados de alumno regular y entrega de información para el proceso de admisión escolar 2021.

Finalmente, queremos destacar la responsabilidad, empatía, compromiso y colaboración que han debido asumir ustedes con sus hijos/as. Los instamos a mantener a los estudiantes activos y motivados en lo que es su presente educativo, para alcanzar los objetivos prioritarios que ha dispuesto el Ministerio de Educación para este año escolar 2020.

Muy afectuosamente, les saluda

**La Dirección**

**Liceo Bicentenario Colegio Antonio Varas de Vicuña**